

DECRETOS EXENTO Nº 018

CURARREHUE, 11.07.16

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio Nº034 del 23.12.15, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2016.

2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2016.

3. La reunión Ordinaria Nº130 del 11.07.2016, acuerdo Nº983 del Concejo Municipal.

4. El Rol Nº1.149-2012, del Registro Electoral, que declara Electo Alcalde de la comuna de Curarrehue

4. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

DECRETO:

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2016, de la siguiente forma:

a) DISMINUIR EGRESOS:

22 01	Alimentos y Bebidas Participación Ciudadana- Programas sociales	M\$ 500.-
22 09	Arriendos Pre-censo - Programas sociales	M\$3.000.-
24 01 008	Premios y otros Programa Deportivo	M\$1.500.-

TOTAL M\$5.000.-

b) AUMENTAR EGRESOS

22 04	Materiales de uso o consumo Programas sociales	M\$2.000.-
24 01 007	Asistencia social Programas Sociales	M\$3.000.-

TOTAL M\$5.000.-

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.


PATRICIA ARISMENDI SCHEEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

APB/PASCH/ebg
DISTRIBUCION:

- Unidad de Control
- Dpto. de Finanzas
- Municipalidad de Curarrehue



ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE